



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día miércoles **14** del mes de Noviembre del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA.**-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de Noviembre de 2012.-----
- 5.- Propuesta de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Colón, Qro., para el ejercicio fiscal 2013, para su aprobación.-----
- 6).- Asuntos generales.-----
- 7).- Clausura de la Sesión.-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Pase de lista.**-----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.-----  
 Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.**-----

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**Aprobación del orden del día propuesto.**-----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal**, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, sirva a consultar si se aprueba el orden del día propuesto y;-----

**Acta núm. 011**

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesta, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones; somete a votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
**Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de Noviembre de 2012.** -----

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de Noviembre de 2012, por lo cual y tal y como fueron anexadas a la convocatoria que les fue notificada solicito sea dispensada la lectura de las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012. Salvo el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de Noviembre de 2012, que no les fue enviada, misma en caso de no existir inconveniente alguno procede a dar lectura, para si hay alguna observación se le informe para hacer la modificación correspondiente.-----

Continuando con el uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de referencia a la dispensa de la lectura de las Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de las lecturas de referencia del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz **el C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de Noviembre de 2012.-----

Acto seguido **el Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, **el Secretario del H.**

Acta núm. 011



**MUNICIPIO DE COLÓN**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----  
**Diez votos a favor.** - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.**-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**, por lo que se aprueban las Actas de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 29 de Octubre de 2012, Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 31 de Octubre de 2012 y Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de Noviembre de 2012.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
**Propuesta de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Colón, Qro., para el ejercicio fiscal 2013, para su aprobación.**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que, el siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación de la Propuesta de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Colón, Qro., para el ejercicio fiscal 2013, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que finalmente es una propuesta está expuesta y es decisión del H. Ayuntamiento, si se aprueba o no, o en su caso se hagan las observaciones pertinentes, por lo que pregunta que si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y habiéndose registrado la participación de los C.C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, Leobardo Vázquez Briones y Pablo Ademir Castellanos Ramírez, se les da la intervención correspondiente y;-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que en base al proyecto de Tabla de Valores para el ejercicio fiscal 2013, que se les proporciono se observa que algunas comunidades del Municipio, incluyendo la Cabecera Municipal, sufren un incremento aproximado del 5% y otras no, por lo que quiere saber las razones, ya que se argumentaba que no se iba a subir el pago del Impuesto Predial, y considera que al subir las Tablas de Valores a lo mejor en este momento no sube el predial, pero si en los próximos años, esto a razón que en año 2009, el predial se actualizo de golpe, ya que en algunos casos subió hasta el 400% y propone no dar ningún incremento a la tabla.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que se encuentra el C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga, Jefe de Catastro, quien dará la explicación correspondiente, por lo que solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que haga uso de la voz en la presente sesión; una vez autorizada y;-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, comenta que desde la administración pasada no hubo incremento sobre el valor, ya que el aumento a que se refiere el Regidor Manuel Cabrera, fue en base a la actualización de valores y construcciones, este programa nunca se había aplicado en el Municipio y a raíz de vuelos

Acta núm. 011



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Acta núm. 011**

aéreos se detectan nuevas construcciones, e incluso él, le informa a la gente con plena legalidad que hay veces que se adquieren los predios teniendo una construcción muy pequeña y con esta información se dan de alta en catastro, pero los contribuyentes nunca se toman la molestia de ir a reportar cuando amplían sus construcciones, razón por la cual cuando se realizan las vuelos aéreos automáticamente sube su valor. Cabe hacer mención que este programa de actualización es a nivel estado y se hacen las visitas domiciliarias y se detectan las construcciones, y al subir la construcción se deja sin efectos un acuerdo de Cabildo, aprobado en una sesión en años pasados, donde se otorga un subsidio al contribuyente, pero de hecho no ha habido incremento en la tabla de valores y las actualizaciones ya se hicieron en las Comunidades de: Ajuchitlán, El Lindero, el Nuevo Rumbo, Nuevo Progreso, La Esperanza, El Blanco, Galeras, Viborillas, San Idefonso, Purísima de Cubos, en una fracción de la Peñuela y actualmente se está haciendo en la Comunidad de El Gallo. Se les está explicando a la gente paso a paso para entienda el incremento, ya que al tener más construcción aumenta la Tabla de Valores, por consecuencia aumenta su pago del Impuesto Predial. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta entonces sí, el aumento no es porque incremente el Impuesto Predial, si no porque se ha actualizado la tabla de construcciones, lo cual se refleja en el incremento del pago del Impuesto.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, comenta que se tiene un atraso en los costos del valor por metro cuadrado de las tablas, que incluso ha sido observado por parte de la Legislatura del Estado de Querétaro.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta las razones por las que se les está incrementando a algunas comunidades y a otras no; y a su vez pregunta si al aumentar la tabla de valores no va a repercutir mas adelante en el precio del valor catastral.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que si, repercute en el sentido que al momento que el contribuyente haga algún movimiento como por ejemplo: escritura, fraccione, compre o venda y/o construya, entre otras automáticamente van actualizarse los valores y a las comunidades que no se les aumento fue a razón que no se han tenido movimiento, en el sentido que cuando vendes un terreno se requieren los servicios de un Perito valuador, quienes están registrados ante Gobierno del Estado, y llevan un control de en cuanto se venden los predios y de acuerdo a la ley de Catastro del Estado de Querétaro, dice que el valor del predio catastral tiene que estar equiparable al precio del mercado, por lo que no es ni gobierno del estado ni municipio quien determina el valor, si no que los mismos contribuyentes.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que finalmente es un referente el valor catastral, ya que los que vendan se van a beneficiar y cabe hacer mención que está a disposición del H. Ayuntamiento y finalmente se está presentado una propuesta de las tablas de valores, ya aclarando que no se ha aplicado ningún incremento en la tabla de valores, si no que únicamente se ha actualizado la tabla de construcciones.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta entonces, si se aprueba en este momento la tabla de valores subiría el pago el Impuesto Predial.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que sí, subiría.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que en la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013, que se les proporciono, en su artículo 10 estipula que no se va a incrementar el pago del Impuesto Predial, y procede a dar lectura al artículo de referencia.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que de acuerdo a lo que él percibe, incrementaría la recaudación por este impuesto.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, comenta que si se aprueba la tabla propuesta se aumentaría aproximadamente el 5% por metro cuadrado. Cabe hacer

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Acta núm. 011**

mención que se encuentran aquí auditando la Entidad Superior de Fiscalización y están haciendo observaciones al área de catastro, con respecto a la recaudación del pago del impuesto predial, ya que en la administración pasada casi no se notifico, en el año 2010 se notifico pero no todo el Municipio y en el año 2011 se empezó a notificar y se recibió la indicación que se suspendieran las notificaciones, por lo que se observo que se tiene que notificar, así mismo se observa el porqué no se ha hecho ningún embargo a las personas que ya se les notifico y no se han presentado a pagar, por lo por parte del Municipio no se está cumpliendo con su trabajo. Manifiesta que independientemente si el H. Ayuntamiento aprueba o no la tabla, se remiten a la Legislatura y a la Dirección de Catastro, siendo la Legislatura del Estado quien en una Sesión de Pleno va a revisarla para que finalmente sea quien apruebe el documento con o sin modificación, según lo crea conveniente para que posteriormente, lo publique en el periódico oficial. Se hacen las observaciones que el área de Catastro, cree conveniente como por ejemplo que se homogenien los costos sobre carretera, ya que en la Comunidad de Ajuchitlán se tiene el costo de \$400 y en la Comunidad de El Gallo sobre carretera se tiene un costo más bajo, así como también en la comunidad de Galeras únicamente sobre carretera por lo que propone que se homogenien los costos; otra de las cosas que se viene haciendo la observación mediante escritos presentado, es la situación actual de la Comunidad de Santa Rosa de Lima, ya que en esta comunidad también consideran a Santa Rosa Poblado y los contribuyentes tienen problemas porque tienen diferente nomenclatura y de numero oficial, y cuando quieren utilizar un comprobante de domicilio no coincide.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta a que se debe esta situación.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que es un error de catastro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta que se puede hacer para subsanar esta situación.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si se necesita algún acuerdo de Cabildo.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que se necesita de un acuerdo del H. Ayuntamiento, donde se solicite se desincorpore la comunidad de Santa Rosa Poblado de la comunidad de Santa Rosa de Lima.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si se aprueba la iniciativa presentada, subiría en general el pago del Impuesto Predial y si se aprueba que se siga cobrando como en el año 2012, únicamente subiría el impuesto predial de los contribuyentes que hayan hecho modificaciones en sus construcciones.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que efectivamente nada más se incrementaría el impuesto a las persona que hagan modificaciones en sus construcciones, demoliciones, compra-venta, cambio de uso de suelo y más. Cabe hacer mención que en caso de aprobar que se siga pagando como en el año 2012, ustedes como miembros del H. Ayuntamiento se respaldan que no han hecho ningún incremento y que los aumentos que se hagan en base al programa de actualización de construcciones que está realizando el Gobierno del Estado. En la reunión del año pasado con la Legislatura del Estado, se proponía una reforma en la Ley, en el sentido de pensionados y jubilados ya que hay pensionados y jubilados que tienen de 4 a 5 casas y los Señores pensionados habitan en casas muy antiguas y modestas, por lo que ahí no se beneficia a las personas de la tercera edad, si no que a los hijos de los pensionados y jubilados, ya que se les cobra un salario mínimo de impuesto Predial, siendo que los beneficiados directos son sus hijos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta que se tiene que hacer.-----

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

*[Handwritten scribble at the bottom right corner]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Acta núm. 011**

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que se tiene que proponer a la Legislatura que revise este artículo y se reforme.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que finalmente esta propuesta fue de Gobierno del Estado, por lo que solicita que se quede como la del año 2012 y no se aumente la tabla de valores y así se envíe a la Legislatura del Estado, por supuesto con las con las observaciones aquí vertidas.-----

En uso de la voz el **C. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que, con respecto a los jubilados que tienen sus predios muy grandes y los dividen para que los repartan a los hijos, se quejan que el Municipio, no les da la oportunidad de regularizarse, por lo que propone que se implemente este tipo de programas, para que así los propietarios tengan certeza jurídica de sus predios y a su vez el Municipio se vea beneficiado en la recaudación del impuesto predial.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, propone que se tomara algún acuerdo de cabildo donde se pueda presionar para que se firme un convenio con el registro agrario para que cuando se otorgue un predio también lo den de alta en catastro y no nada más en el registro Público de la Propiedad, ya que en las comunidades del Municipio, muy pocos predios están dados de alta en Catastro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Jefe del Área de Catastro, le haga una propuesta por escrito para generar un punto de acuerdo, y lo presente en una próxima sesión donde señale estos posibles acuerdos o algún documento que se tenga que extender para poder presionar e ir mejorando la recaudación del Municipio.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta en lo que respecta a Santa Rosa Finca, se está proponiendo \$105.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, responde que es la comunidad que se propone que se dé de alta y quedaría en \$100; así como también propone que La Esperanza se cobren \$350.00 sobre carretera, Santa Rosa Finca \$100.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta porque San Martín se propone que se baje a \$80.-----

En uso de la voz el **C. José Noé Andrés Arteaga Arteaga**, comenta que la propuesta es que se maneje ese valor únicamente donde no tienen servicios; así mismo se envía como anexo un listado de las clasificaciones de los tipos de construcciones, siendo esto el sustento y la descripción de las tablas de valores, por lo que solicita también sea aprobado por el H. Ayuntamiento y a su vez se remita a la Legislatura del Estado para que se publique, ya que es el respaldo que se va a tener.-----

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que con las observaciones aquí vertidas, se somete a votación nominal la propuesta de acuerdo que ha sido presentado; y realizada la misma, **el Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

**Diez votos a favor.**-----

**Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----

**Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----

**Regidora Rosa Luna Miranda.**-----

**Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----

**Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----

**Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----

**Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Regidor Leobardo Vázquez Briones.-** -----  
**Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-** -----  
**Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-** -----  
En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento,** informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad,** por lo que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Colón, Qro., así como también los anexos de la descripción y tipo de construcciones, para el ejercicio fiscal 2013.- -----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Asuntos generales.-** -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional,** solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del sexto punto del orden del día.- -----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento,** informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.- -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional,** solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales; y habiéndose registrado la participación del los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones, Rosa Luna Miranda, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Manuel Eusebio Cabrera Montes, Pablo Ademir Castellanos Ramírez y del Secretario del H. Ayuntamiento, los asuntos que a continuación se describen:

**Asuntos generales.-** -----

**a).- Toma de Protesta de los Delegados de las Comunidades de Ejido Patria y Peña Colorada, así como también los subdelegados de las Comunidades de El Gallo Nuevo Álamos y Nogales.-** -----

**b).- Propuesta que presenta el C. Leobardo Vázquez Briones, para realizar gira de trabajo en las Comunidades del Municipio.-** -----

**c).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo al convenio con la CEA.-**

**d).- Solicitud que presenta el C. Leobardo Vázquez Briones, para que se proporcione un informe respecto a la Feria "La Raza" 2013.-** -----

**e).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, sobre el uso de los vehículos oficiales.-** -----

**f).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a la comprobación de las prerrogativas.-** -----

**g).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, referente a los gastos médicos.-**

**h).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo al convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro UAQ.-** -----

**i).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a la entrega recepción.-**

**k).- Comentario del Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los sueldos de la Empresa Parque Agropark.-** -----

**l).- Comentario de la C. Rosa Luna Miranda, relativo a la recaudación para la instalación de una escuela para niños especiales.-** -----

**m).- Comentarios de la C. Rosa Luna Miranda, respecto a la solicitud para que se instalen unos estanquillos en el jardín principal y se reubiquen los taxis.-** -----

**n).- Comentarios del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto a los trabajadores del Municipio que están despidiendo.-** -----

**e).- Comentarios del C. José Paulo Castillo Reséndiz.-** -----

**o).- Puntos del C. Presidente Municipal.-** -----

**a).- Toma de Protesta de los Delegados de las Comunidades de Ejido Patria y Peña Colorada, así como también los subdelegados de las Comunidades de El Gallo Nuevo Álamos y Nogales.-** -----

Acta núm. 011



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita que se pongan de pie las personas de referencia y les pregunta: **"PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DE ESTE MUNICIPIO"**. Responden los **C.C. Delegados y Subdelegados**, "si, protesto". **"SI ASI NO LO HICIEREN, QUE ESTE MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS DEMANDEN"**.-----

**b).- Propuesta que presenta el C. Leobardo Vázquez Briones, para realizar gira de trabajo en las Comunidades del Municipio.-**-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, propone hacer una gira de trabajo en las comunidades para tocar tres puntos importantes: primer punto brindar apoyo al nuevo delegado, segundo punto escuchar al subdelegado saliente y tercer punto escuchar las necesidades en cuestión de obra para el año 2013.-----

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que aun están pendientes dos Subdelegados de las comunidades de El Poleo y de Santa María de Guadalupe, y manifiesta que se tiene una reunión de trabajo el día de mañana y en esta reunión se va hacer la agenda de la gira que se pretende hacer en cada una de las comunidades del Municipio, ya que con anterioridad ya se tenía planeado hacer, por lo que en cuanto se tenga la agenda se les va a proporcionar y se les hace la invitación a los miembros del H. Ayuntamiento para que me acompañen el día de mañana a las 12:00 hrs. ya que se llevara a cabo la primera reunión con las Autoridades Auxiliares.-----

**c).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo al convenio con la CEA.-**-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que ha pasado con el convenio con la Comisión Estatal de Aguas (CEA), ya que existe la inquietud de la gente que quiere hacer su contrato.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que ha estado en contacto con el C. Salvador Pérez, Administrador de la CEA, en el Municipio y le informo que el día de hoy llegaba el convenio a su oficina para su revisión, esperando que no demore más para pasarlo a las firmas.-----

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que no se había firmado el convenio, debido a que no lo habían enviado por parte de la CEA.-----

**d).- Solicitud que presenta el C. Leobardo Vázquez Briones, para que se proporcione un informe respecto a la Feria "La Raza" 2012.-**-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita un informe detallado de la Feria del año 2012.-----

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta al C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, que se encuentra presente, para cuando tendría el informe que solicita el C. Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que para la siguiente Sesión Ordinaria, ya se tendría.-----

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, informa que todavía falta conciliar algunas cosas, pero prácticamente ya está todo, por lo que considera que no habría problema de tenerlo para la siguiente Sesión.-----

**e).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, sobre el uso de los vehículos oficiales.-**-----

Acta núm. 011



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que el observa varios servidores públicos que se llevan los vehículos oficiales a sus domicilios, fuera del horario de trabajo y pregunta cuál va a ser las políticas a seguir sobre el uso de los vehículos. - - - -

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que después de la capacitación que solicito el Regidor del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, se va a dar a conocer un nuevo reglamento y a través del Secretario de Administración y Finanzas, se van a introducir los controles de los vehículo, ya que por el momento se está iniciando aplicar los controles en el consumo de la gasolina y se ha tenido un ahorro impresionante. -

**f).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a la comprobación de las prerrogativas.-** - - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, propone se tengan unas Políticas de comprobación de las prerrogativas y solicita el apoyo del departamento Jurídico, para que diseñe la forma que comprobación y sobre todo considere si se puede sustentar en lo que estipula la Ley Orgánica Municipal, donde dice que se puede tener un empleado sin que sea responsabilidad del municipio, con la intensión no tener ninguna observación por parte de la Entidad Superior de Fiscalización. - - - - -

En el uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se va a revisar con el área Jurídica y pregunta si se haría un contrato para todos o para cada uno. - - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, responde que sería un contrato por cada regidor, para que incluso si lo consideren pertinente se pueda cambiar cuando se desee. - - - - -

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta que la parte legal se va a revisar con el Secretario del H. Ayuntamiento, pero la parte financiera se puede revisar con el Director de Fianzas aquí presente. - - - - -

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, propone que en la comprobación, se designe un porcentaje para gastos operativos, así le dan más congruencia a lo que es la comprobación. - - - - -

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que se pueden reunir para la revisar esta solicitud y así preparar un machote para entregarlo a los miembros del H. Ayuntamiento. - - - - -

**g).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a los gastos médicos.-** - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta cómo se va a manejar el apoyo para gastos médicos y propone que se paguen sus gastos al 100% a los miembros del H. Ayuntamiento con su debida comprobación. - - - - -

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que aun no se tiene nada definido, ni para los empleados y manifiesta que es algo que le preocupa y le ocupa y se está trabajando en este asunto, ya que se requiere hacer algo porque son muchos empleados, y ya se está trabajando en una iniciativa donde se proteja el Municipio y sobre todo se proteja a los empleados y pregunta al C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, que información tiene respecto a este tema. - - - - -

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, comenta que se está revisando la situación, ya que son varias las opciones como por ejemplo, si se contrata una aseguradora para gastos médicos o se instala una farmacia para surtir los medicamento, en coordinación con el médico del municipio y más. - - - - -

En uso de la voz el **C. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que se pueden revisar las ventajas y desventajas de contratar un seguro de gastos médicos, ya que se debe de contratar de manera general para todos los servidores públicos del Municipio, con la finalidad de se abaraten los costos. - - - - -

Acta núm. 011



**MUNICIPIO DE COLÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, le pregunta al C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, si en 15 días, ya tendría una propuesta más en concreto.-----

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que si que en 15 días ya puede presentar un proyecto más en forma.-----

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que se va a instalar un medico en la casa de día, para atender a los adultos mayores, así como también podrá atender a los empleados del municipio si así lo desean, dicho proyecto que posteriormente se pretende llevar a cabo es que se instale una farmacia para que cuando se les proporcione la consulta, ahí mismo se les otorgue el medicamento y esto va a permitir tener un ahorro importante, actualmente es lo que se está trabajando y solicita que se le den unos 15 días para armar bien el proyecto y presentar ya una propuesta más en concreto.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, considera que está de acuerdo que se adquieran los medicamentos directamente con un laboratorio, así como también se pueda incluir un medico en la nomina para que ofrezca consulta, ya que sería un ahorro muy grande.-----

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que esto es mientras se recupera la Clínica.-----

En uso de la voz la **C. Rosa luna Miranda**, pregunta si con un medico sería suficiente.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que considera que si, esto es únicamente en lo que se recupera la clínica y pregunta al Regidor el Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, que opinión tiene sobre el presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, responde que él considera que es importante que se ofrezca el servicio a través de médicos que estén con trabajadores del municipio, ya que sale más económico el servicio, y sobre todo también es importante conseguir los medicamentos con una farmacéutica para así tener los medicamentos a un precio accesible.-----

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, manifiesta que se va a revisar un contrato que se pueda firmar con la Secretaria de Salud, para que atienda a los pacientes que requieren de atención medica los hospitales del Estado, a través de los servicios estatales de salud.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que se va a implementar el médico y aunado a esto se va a imprimir una unidad móvil dental y de servicios médicos en general, donde también se les puede brindar el servicio a los trabajadores, dicho unidad se va a trabajar en coordinación con la Secretaria de Salud del Estado y solicita al C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, que en 15 días se presente una propuesta más en concreto.-----

**h).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo al convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro UAQ.**-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que ha pasado con la firma del convenio de colaboración, con la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro (UAQ), ya que este convenio ya se firmo con otros municipios y están obteniendo beneficios como el servicio de investigación, cultura y académica, por lo que considera importante firmar este convenio y más aun que en el municipio se cuenta con una institución que pertenece a la UAQ.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que ya se tuvo el acercamiento con el rector, y le gustaría que se turnara este asunto al Titular de la Comisión de Educación para que le dé el seguimiento correspondiente.-----

Acta núm. 011



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



Acta núm. 011

**i).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo al convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Querétaro UAQ.-**

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, propone que con fundamento en el artículo 30, de la Ley Orgánica Municipal del Estado, se solicite a través del C. Presidente Municipal, la comparecencia de los Servidores Públicos, Secretarios y Directores, con el fin de que presenten ante el H. Ayuntamiento, su plan de trabajo, con la finalidad de entender tres puntos principales, en los que estos planes se deben de tomar en cuenta: primero en el plan de desarrollo municipal, segundo en el presupuesto de egresos, ya que al saber sus planes de trabajo, se puede opinar respecto al presupuesto que se les otorgue a cada una de las áreas y tercero para cuando sea el Informe de Gobierno poder revisar si realmente están llevando a cabo los proyectos que se presentaron, y saber que aciertos han tenido y cuantos no.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que en el sentido se esta trabajando en el Plan Municipal de Desarrollo, en base a los planes de trabajo de cada una de las áreas.

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que se han llevado a cabo las tres primeras reuniones para revisar el Plan Municipal de Desarrollo, para que aproximadamente el día 27 de noviembre se invite a los sectores económico, privado y político del municipio, de para su revisión y para que los en los primeros días del mes de diciembre se someta para su aprobación ante los miembros del H. Ayuntamiento, cabe hacer mención que en dicho plan se tienen contemplados cuatro ejes principales que son: Desarrollo económico, Desarrollo Humano, Infraestructura y Obra Pública y Seguridad Publica.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que si así lo requieren en cada sesión extraordinaria se puede citar a un director para que presente su plan de trabajo.

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que sea mediante sesión de cabildo, en donde presenten su plan de trabajo, ya que sería una manera más formal.

**j).- Comentario del C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a la entrega recepción.-**

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, pregunta cómo va la entrega recepción, ya que cada día salen más puntos que se tienen que revisar, como lo que respecta al punto No. 6 del acta del 08 de Noviembre, en donde el personal del área de catastro, no notifico a los contribuyentes para el pago del impuesto predial, por el supuesto que así se les indico, por lo que solicita que la Contraloría Municipal, revise el punto y si da a lugar que se inicie un procedimiento administrativo en contra de quien resulte responsable.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que se le solicitara al Contralor Municipal, que revise esta situación, y comenta que se concluyo la revisión de la entrega recepción y se hicieron a los exservidores públicos las respectivas observaciones y el día de hoy se vence el plazo para contestar, cabe hacer mención que hubo de dos a tres exfuncionarios que si se acercaron, pero la mayoría no se presento a subsanar las observaciones, el día de mañana se empezara a integrar los expedientes que se tienen pendientes, por tres vías, administrativa, penal y civil; lo más relevante a estas observaciones es que se detectaron \$11,500,000.00 (once millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) en proveedores, que incluye un adeudo del 70% de la feria del año 2011, para concluir se está revisando por rubros, para que se proceda conforme a derecho, para que posteriormente se informe al H. Ayuntamiento.

**k).- Comentario del Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los sueldos de la Empresa Parque Agropark.-**

*(Handwritten signatures and initials)*



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Acta núm. 011**

En uso de la voz el **Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, sugiere que se revise la situación de los sueldos en la Empresa Agropark, porque es importante que nosotros como municipio se haga algo en beneficio de los trabajadores, ya que los sueldos son muy bajos, y no sabe de qué manera se pueda apoyar para tratar de que los sueldos sean un poco más remunerados.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que con la empresa Agropark la administración pasada fue muy complaciente, al grado que le vendió el terreno propiedad del Municipio y finalmente es una empresa particular, por lo que propone acercarse a ellos y ver algún esquema, ya que las políticas de cómo manejan su empresa ellos tendrán que definirlo.-----

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, sugiere que se tenga un acercamiento con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, para ver en qué condiciones las empresas del parque están operando.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, propone sea la Comisión de Desarrollo Económico, quien tenga el acercamiento con la Secretaría del Trabajo, y le de seguimiento a este punto.-----

**l).- Comentario de la C. Rosa Luna Miranda, relativo a la recaudación para la instalación de una escuela para niños especiales.**-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, propone que se reúnan los funcionarios con el fin de hacer una colecta para el teletón, con la intención que ese recurso se recaude sea para el municipio para comprar andaderas, sillas de ruedas para los niños especiales.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que se debe de tener cuidado con el manejo de esa información, ya que más bien sería una colecta independiente del teletón, para que así se pueda aplicar en las necesidades que se tienen para los niños con capacidades diferentes.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que se puede utilizar el recurso que se recaude para iniciar con la construcción de la escuela para niños especiales y propone que se vaya haciendo nuestro propio teletón y le solicita a la C. Regidora presente un proyecto en forma, para generar un acuerdo de cabildo en una Sesión de Cabildo.-----

**m).- Comentarios de la C. Rosa Luna Miranda, respecto a la solicitud para que se instalen unos estanquillos en el jardín principal y se reubiquen los taxis.**-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita se gestione el apoyo para instalar algunos estanquillos para los comerciantes ambulantes que se instalan en el jardín principal, para que estos puedan instalarse fijos.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que no se pueden estar fijos en el jardín, ya que se les ha autorizado la venta pero móvil, porque al dejarlos fijos nos generaría un problema de ambulanteo y cuando se tenga un evento sería inoperante.-----

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, comenta que se tienen que ser muy analíticos respecto a los comercios que se instalan en la vía pública y tomar la decisión más acertada, porque se le hace interesante el proyecto de buscar unidades móviles y así cuidar la imagen urbana.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, informa que otro de los puntos es lo referente a la restauración de la media pila, que se encuentra ubicada en la base de los taxis; así como también la reubicación de los taxis, ya que la pila en mención, sirve para que coloquen ahí su basura y esto causa muy mala imagen.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que ya se está metiendo orden a través del área de comercio.-----



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, informa que otro de los puntos a tratar es lo relativo a que la casa de la cultura no tiene nombre y propone que se le busque un nombre para que se le ponga. -----

En uso de la voz el **C. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que él tiene conocimiento que en el año 1992, cuando se restauró, se le otorgó el nombre de "Cristóbal Colón" -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, solicita que el Cronista Municipal, investigue esta situación y si no tiene nombre otorgarle uno. -----

**n).- Comentarios del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, respecto a los trabajadores del Municipio que están despidiendo.**-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, menciona que se han acercado con él, algunos trabajadores del Municipio, los cuales se han despedido, para comentarle que en su liquidación no se les está subsidiando el Impuesto del Trabajo, por lo que considera que si ellos están en la mejor disposición de recibir lo que les corresponde lo mas ideal es que el municipio los apoyara con esta situación. -----

En el uso de la voz el **C. P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que en efecto no se les está subsidiando el impuesto, a razón que las finanzas del Municipio atraviesan una situación muy difícil, ya que dentro de los mecanismos que se han seguido para despedir al personal es que se les traslade por parte del Municipio a recibir lo que les corresponde, y el 80% de todos los empleados que se han despedido, han aceptado absorber ese impuesto.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que el municipio no tenía porque subsidiar el 100% de este impuesto, además que por el momento no se tiene un sustento legal, ni un acuerdo de Cabildo donde se indique subsidiar este impuesto.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita que se instalen unos baños en el campo municipal, ya que es una gran cantidad de gente que asiste a este centro deportivo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que los tienen contemplados hacer en el año 2013.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que en el cruce de Bernal hay una lona de un negocio que dice "El Lienzo", pregunta qué situación guarda este negocio, si cuenta con licencia municipal o como está operando, ya que en la lona lo patrocina una empresa cervecera.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, responde que desconoce la situación, pero se van a enviar a los inspectores de comercio para su revisión, para que posteriormente informe como está la situación.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, propone que se impulse la económica municipal, buscando la manera de adquirir todos los productos que se ocupen para la presidencia en los negocios del municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que ya se está trabajando con la integración de los comités para revisar esta situación, ya que una vez integrados podremos tener un mayor control de este tipo de observaciones.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita se gestione el apoyo para plantar arbolitos en las calles principales del Municipio, ya que hay muchas jardineras que ya se quitaron estos árboles por diferentes situaciones algunos ya estaban secos y algunos se cayeron, se pueden plantar los arboles como los que están en el panteón, ya que están muy bonitos y darían una buena imagen.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que está de acuerdo y se va a turnar este asunto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología.-----

Acta núm. 011



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



**Acta núm. 011**

**ñ).- Comentarios del C. José Paulo Castillo Reséndiz.-**-----

En uso de la voz el **C. José Paulo Castillo Reséndiz**, informa que su comentario es relativo a la situación de los taxis, ya que la ciudadanía que utiliza este medio de transporte se ha acercado con él, para solicitarle gestione el apoyo para que los taxis estén mas noche en el crucero, ya que la mayoría de veces tienen problemas para regresar a sus comunidades, por lo que solicita ver la forma de implementar algún programa para que haya servicio hasta tarde.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que también es imponente instalar una lámpara en el crucero y el con todo gusto puede hablar con los taxistas para que se cubra este servicio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que este asunto se le turna a la Comisión de Transporte.-----

**o).- Puntos del C. Presidente Municipal.-**-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, manifiesta que uno de sus puntos a tratar es el relativo al pago del impuesto Predial, ya que en días pasados se les había informado que se iba a implementar un programa del 50% de descuento en multas y recargos, por lo que ahora se les hace del conocimiento, que en base que las facultades que le otorgan las leyes en la materia y con el fin de apoyar a la ciudadanía en su económica se está llevando a cabo un programa donde se descuenta el 100% en multas y recargos, en todo el mes de noviembre y el 90% en el mes de diciembre, también con el fin de que en municipio recaude un poco mas de recurso. Cabe hacer mención que se van a instalar unas lonas para que la ciudadanía tenga conocimiento.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que esta compañía también contemple un apoyo a los contribuyentes por pronto pago, para que en la misma campaña se le de difusión.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Constitucional**, comenta que otro de los puntos es el relativo a los animales en la Cabecera Municipal, sobre todo lo que se refiere a los porcinos, ya que hay muchas quejas de la ciudadanía por el olor que expiden estos animales, por lo que le gustaría que se le turnara este asunto al titular de la Comisión de Salud Publica, que es el Dr. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, para que revise esta situación y se les puedan dar alternativas a los productores, ya que se pretende hacer una gran inversión en imagen urbana y se necesita encontrar una solución, por lo que solicita que esta comisión de referencia realice algún programa o proyecto donde se pueda dar solución a este asunto.-----

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que cuando haya reunión de las diferentes comisiones, se les haga extensa la invitación, tanto a los regidores, como también a los directores que tengan que ver con dicha comisión.-----

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**-----

**Clausura de la Sesión.-**-----

A continuación, el **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos, del día 14 de Noviembre del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**MUNICIPIO DE COLÓN**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**14 DE NOVIEMBRE DE 2012**



ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ  
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA  
 REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO  
 REGIDOR

JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA  
 REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA  
 REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
 REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES  
 REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES  
 REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS  
 RAMÍREZ  
 REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 011